

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS



CONGRESO REDIPAL VIRTUAL 2023-2024
Red de Investigadores Parlamentarios en Línea

PONENCIA PRESENTADA POR
Mtra. Estefanía Paola Cuello

TÍTULO:
**LA MATERNIDAD, UNA DEUDA PENDIENTE
DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO**

Enero 2024

El contenido de la colaboración es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio, con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés parlamentario.

LA MATERNIDAD, UNA DEUDA PENDIENTE DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

Estefanía Paola Cuello ¹

Resumen

El uso del término "hombre" como representación universal del ser humano invisibiliza a las mujeres y profundiza las desigualdades estructurales en el mercado laboral. La conciliación entre la vida laboral y personal es una deuda del Estado Social de Derecho. Las mujeres asumen principalmente las responsabilidades ético-políticas del cuidado del hogar, lo que contribuye a la división sexual del trabajo y a la precarización de sus empleos. La maternidad se percibe de manera diferente en sociedades patriarcales del consentimiento y de la coacción. Esta brecha de género evidencia la necesidad de políticas que promuevan la igualdad de género y la equidad laboral, así como la superación de estereotipos de género arraigados en la sociedad.

Palabras claves: *género; trabajo, división sexual del trabajo, mercado de trabajo, patriarcado, igualdad, paridad, maternidad, Estado Social de Derecho.*

¹ Miembro de la Redipal. Docente-investigadora y abogada graduada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Cultura Jurídica de la Universitat de Girona, España. Doctoranda de Ciencia Política de la Universidad del Salvador, Argentina. Profesora de Derecho Público (Político y Constitucional) y en Historia y Sociología del Derecho. Línea de investigación: "Historia del Derecho y filosofía política: ciudadanía femenina, maternidad y políticas públicas". Asesora política y consultora institucional. ORCID: 0000-0002-4938-9358. Correo electrónico: cuelloep@uba.edu.ar

1. El universal masculino presente más que nunca

El uso del término ‘hombre’ como representación universal del ser humano invisibiliza a las mujeres y profundiza las desigualdades estructurales en el mercado laboral. El ágora, lo público, está hecho a la medida de lo masculino. El ámbito privado, feminizado, explotado y silenciado está hecho para el confort de ese mundo masculino.

Hasta mediados del siglo XX, las mujeres padecimos el contrato sexual subyacente al contrato social. A partir del sufragio femenino, y con nuestra carta de ciudadanía en las manos, comenzamos a ser parte del pacto social. El Estado ahora también nos pertenece. Pero, este pacto debe reescribirse o será el fin del occidentalismo. Sin madres no hay futuro y la huella del avance feminista no es algo que pueda purgarse con una retracción o reacción conservadora regional. Estamos, en palabras de Amelia Valcárcel frente al comienzo de una civilización feminista. Resulta imperioso, en términos de políticas públicas, reformular la división sexual del trabajo y realmente contener, desde nuestros estados, a la maternidad y la primera infancia.

1.1 Las Redes sociales como la ventana a un problema regional y cultural

En los últimos 18 meses, mientras transitaba el embarazo de mi primera hija y mis primeros meses como madre puérpera, estuve realizando un relevamiento con perspectiva sociológica de perfiles vinculados a maternidad y noticias vinculadas al hecho jurídico maternal de diarios internacionales presentes en la red social Instagram de la multinacional Meta. Atendiendo a la maternidad como objeto de estudio y su impacto en la construcción de políticas demográficas, el principal problema denunciado por el segmento de las mujeres profesionales es la imposibilidad de conciliar la vida familiar con la vida laboral. Esta tensión, suele dirimirse dependiendo de la situación estructural e interseccional de cada mujer-madre, pero con un diagnóstico común: una sobrecarga de tareas cada vez más visible en el mundo occidental.

El primer perfil en las redes sociales que destaco, de España, es el de la usuaria @malasmadres (791 mil seguidores) de Laura Baena Fernández, autora del libro “Yo no renuncio: mi historia de no conciliación”². En el post (publicación en redes sociales) de fecha 20 de marzo de 2023 expresó:

“ ‘No sentir rabia es un privilegio’, leía en la foto de perfil de una periodista este lunes. Esta frase se ha quedado en mi retina estos días y he conectado con ella de una manera tan profunda que duele, pero a la vez me impulsa a continuar

² Vid. Baena Fernández, Laura, Yo no renuncio: mi historia de no conciliación, 1º ed., Madrid, Lunwerg Editores, 2022.

luchando por intentar poner mi esfuerzo en el cambio social, liderando el cambio social. Porque la rabia viene de un dolor, la rabia nace de la injusticia social, la rabia es catalizador para cambiar las cosas. Y esa rabia que yo sentí cuando tuve que abandonar el mercado laboral, cuando tuve que decirme a mí misma, antes de romperme: 'no puedes más' ha sido el motor, y sigue siéndolo, para luchar por las madres de este país. Como cada vez que una madre se me acerca y me mira a los ojos emocionada y me dice: gracias por luchar, gracias por representarnos, gracias por no renunciar y seguir luchando. Ya renuncié una vez y, sinceramente, hay días que dudo de si merece la pena, de si podré seguir porque es AGOTADOR. Pero entonces, ese día que creo que la anestesia social o la falta de respeto, empatía, compromiso, voluntad de los políticos y políticas de este país, la falta de corresponsabilidad de las empresas que miran a otro lado, el silencio cómplice de muchas personas, la resistencia de tantas otras se eleva y me detiene, conecto de nuevo con la rabia, con ese dolor y me recuerdo el porqué de mi inconformismo. Y entonces le doy su espacio a la rabia y la conecto con nuestro objetivo: conseguir que ninguna mujer renuncie por el hecho de ser madre y me agarro a los datos que ponen en cifras necesarias la realidad social. Y justo en ese momento todo cobra sentido de nuevo. Así que hoy agradezco a esa campaña, famosa ya, cumpliendo objetivo como pretendían, de "paseadores de niños" (y niñas, digo yo) su falta de respeto y su poca ética publicitaria para hacer de nuestra lucha, de nuestra misión, de nuestro dolor y sufrimiento la excusa perfecta para lanzar una cuenta fake, un bulo ¿para qué? Para vender. Me han recordado de un plumazo por qué me desencanté de gran parte de mi profesión. Hablo como Malamadre, como presidenta de una lucha que merece empatía y respeto, pero hoy también como publicista que sabe que esos creativos (hombres, por supuesto), que están detrás de esta campaña, no han entendido nuestro dolor, no son conscientes de que con eso no se juega, no conocen los datos de la realidad social y solo les importa arrasarse en el próximo festival de publi, donde se agarran el cubata, mientras aplauden las mayores "genialidades", sin importar a costa de qué, sin comprometerse con el gran poder que tienen si lo hicieran bien. Pero entonces estaríamos hablando de responsabilidad social, inexistente en las agencias de publicidad donde si eres madre "chao" y donde la conciliación brilla por su ausencia, así que no me vengan con el discursito, que ya me sé, de "es una estrategia para captar la atención y concienciar para que los niños y las niñas salgan más a la calle y miren menos las pantallas, es por su vista". Para conseguir eso, primero hay que ser una empresa con propósito, predicar con el ejemplo y no construirlo para vender más. Y si de verdad les importa espero ver próximos pasos que lo demuestren".

Para la escritora del post, la rabia, nacida de la injusticia social y el dolor personal, es un catalizador para el cambio. Esta rabia, especialmente en el contexto de las madres que abandonan el mercado laboral, impulsa la lucha por la igualdad y el respeto. Pero, la falta de responsabilidad social y empatía en la publicidad y la política a menudo trivializa y explota estas luchas, lo que refuerza la necesidad de persistir en el activismo y la resistencia.

El segundo perfil @pequefelicidad (830 mil seguidores) se puede observar el sesgo de género denunciado por Jessica Nordell en su libro³. Este perfil publicó el 07/03/2024:

“A ella: no trabaja. La mantiene el marido. Así da gusto. A él: es un padrazo.

Renunció a sus proyectos laborales para ocuparse de sus hijos.

A ella: todo el día fuera de casa trabajando. El padre se ocupa más de los niños que ella, es increíble. A él: es súper trabajador para que a su familia no le falte nada.

A ella: no sé qué estás cansada; hoy sí no has hecho nada. A él tendrá que descansar Que no para el pobre.

A ella: que haga comidas los fines de semana y que se organice, que si se quiere se puede con todo. A él: el mes pasado hizo una paella un domingo la verdad que ayuda mucho. Es una suerte de hombre.

A ella: si no hace deporte es porque no quieres porque vamos, desde casa mientras los niños juegan a tu lado, puedes hacer con una esterilla. A él: el único tiempo que tiene él para sí mismo es para ver el fútbol, para ir a jugar al pádel y salir algún domingo con la bici. Poco más”.

Las líneas transcritas revelan una disparidad en las expectativas y percepciones de los roles de género en la sociedad. Las madres trabajadoras a menudo enfrentan críticas y juicios, mientras que los padres reciben elogios por realizar las mismas tareas. Esta doble moral refuerza las estructuras patriarcales y perpetúa la desigualdad de género. Es crucial desafiar estos estereotipos y reconocer que tanto hombres como mujeres pueden equilibrar con éxito las responsabilidades laborales y familiares. La lucha por la igualdad de género implica redefinir las normas sociales y valorar las contribuciones de todos, independientemente de su género.

³ Víd. Nordell, Jessica, El fin del sesgo: cómo podemos cambiar nuestra mente, Gilabert Giménez, Nerea (trad.), 1º ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tendencias, 2022.

El tercer perfil de la usuaria @mmujeresindigenas (14,9 mil seguidores) posteó el 09/03/2024: “nunca va ser un revolucionario alguien que dejó criando a una mujer sola su hijx”. Logra captar mi atención el comentario de un usuario (@imperiosomanuelito):

“Uh. Cuanto nivel de resentimiento veo acá (infiero que no solo por lo publicado por la autora sino por los comentarios de reacción de los distintos usuarios). Avance muchachas. Todo mal del mundo fue hecho por hombres? Ja. Avancen y dejen de echar culpas. Re sen ti das”.

El comentario del usuario parece minimizar las experiencias y emociones de aquellas mujeres que han sufrido injusticias. La publicación de @mmujeresindígenas destaca una realidad dolorosa para muchas mujeres que crían a sus hijos solas sin sostén de tipo alguno, ni familiar, ni comunitario, ni estatal. Es importante reconocer y validar estas experiencias y sostener que no se trata de echar culpas, sino de señalar las desigualdades y luchar por un cambio. El usuario contestatario hace una valoración ética. Para él es bueno y valioso desestimar las emociones y experiencias transitadas por las mujeres-madres. Menos aún los términos universales utilizados no permiten distinguir ningún tipo de contraste tales como la clase social, la etnia, la edad, la identidad sexual o los vínculos sexo-afectivos. De ningún modo relaciona si los varones tienen o no alguna participación con esas experiencias, es decir, sobre el embarazo, el parto, la exogestación de la criatura o la crianza. No parece existir una apropiación de ese fenómeno que no sólo es personal sino también social dado que ha nacido un miembro más de la comunidad. He dedicado estas líneas para mostrar el punto de sobre el sesgo de género y su reproducción simbólica en las redes sociales.

El cuarto perfil relevado es el de la usuaria @piri.land (6.616 seguidores) que el 22/08/2023 publicó:

“¿Por qué odio el embarazo? los motivos son muchos y me cuesta ordenarlos con este cerebro empequeñecido (con poda de materia gris). Una sensación que se fue armando es que el embarazo me quita muchas cosas. Primero me quitó la capacidad de trabajar, de ser productiva, de hacer cosas que me gustan, de estar de buen humor, de planificar nunca me sentí tan mal durante tanto tiempo de forma sostenida. Como en la pubertad, un día me levanté y mi cuerpo ya no era mi cuerpo (en muchos sentidos). Me siento como un síndrome premenstrual amplificado y constante. Con la montaña rusa emocional que eso implica. Hay ratos en los que soy mi crítica más dura. En

minutos aparece todo lo malo que alguna vez pensé sobre mí. Y de repente pasa y siento que todo está bien. Tengo muchísimo más para decir sobre lo que me genera el embarazo. Espero tener la cabeza y energía para plasmarlo”.

Fiel a la transcripción, he respetado las expresiones de la usuaria así como de su resaltado. La protagonista retrata en términos crudos y sinceros la “montaña rusa” del embarazo como fenómeno personal y social, llegando a cuestionarse si odia estar en esa condición. Proyectivamente, si era lo que esperaba, si era lo planificado, si era algo educado, si ella estaba lo suficientemente preparada para afrontar la situación actual y futura, tanto en lo material como en lo emocional y espiritual ¿Habría en el entorno algún sostén?, ¿alguien que la acompañe a los controles médicos?, ¿alguien que la sostenga en los momentos de náuseas o desorientaciones? Su trabajo, ¿le permite tener tranquilidad necesaria para transitar el embarazo y el puerperio? Las licencias y descansos, ¿son cortas o largas?, ¿los tiempos laborales son compatibles con un embarazo de 40 semanas?, entre otras cosas.

Anteriormente, esta usuaria publicó el 21/02/2023:

“Puérpera. Está durmiendo demasiado y muy poco, todo al mismo tiempo. Atrapada por mis propias tetas. Más bien tendría que hacer una lista de motivos por los que no lloré estos días. Lloré por cansancio. Por sentirme cosas que no me gustan porque mi hija no se va a acordar de mí de mi papá (y porque mi papá la ama mucho). Por un regalo que nos hicieron. Porque mi novio no limpió la bañadera y porqué después sí la limpió. Porque siento que nunca volveré a dormir 8 horas seguidas (o 3...) y si nunca quiero volver a trabajar o interesarme por otras cosas”.

La usuaria muestra el desorden propio del puerperio y termina con un consejo: “puedo decir que si no están bastantes firmes psíquicamente no recomiendo tener un recién nacido. Qué hermosa es mi hijita”.

El quinto el usuario @cenitalcom (53,7 mil seguidores) publicó el 08/03/2024:

“8M. Hay que ir a los datos. 28% según datos del último censo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República (en adelante Indec), las mujeres ganan, en promedio, un 28,1% menos que los varones. Los sectores de menores ingresos están compuestos casi en un 64% por mujeres. 7,8% tasa de desocupación para mujeres. 6,1% Tasa de desocupación para varones. 33% Bajó

el gasto en políticas públicas para reducir la desigualdad de género respecto al 2023. 24% Se redujo el presupuesto nacional total. 62 feminicidios en los primeros 60 días del año. 29 fueron en febrero: uno por día".

Los datos del Indec (Argentina) muestra con frialdad matemática que las mujeres están acorraladas entre la situación económica representada en pisos pegajosos que impide a las mujeres ingresar al mercado de trabajo y la brecha salarial junto con la violencia estructural que amenaza su integridad vital.

El sexto presenta a la usuaria @lazonatal (1297 seguidores) que se ocupa de la publicación de memes (muy buenos) sobre maternidad, el 08/03/2024 publicó: "No quiero flores! Quiero compartir la carga mental".

El séptimo se refiere al usuario @boomberglinea (131 mil seguidores), el 08/03/2024 publicó:

"Según el Banco Mundial, la brecha de género en el mercado laboral es todavía más amplia de lo que se pensaba. Las mujeres gozan de dos tercios de los derechos que tienen los hombres. El texto, titulado La Mujer, la Empresa y el Derecho 2.0, explicó que ningún país brinda igualdad de oportunidades a las mujeres, "ni siquiera las economías más ricas". Entre las variables medidas, que establecen un punto de referencia para medir el entorno de inclusión económica para las mujeres a través de tres pilares (marco legal, marco de apoyo y la opinión de expertos), se encontró que entre las economías de ingreso alto de la OCDE, sólo 11 países obtienen una puntuación de 90 puntos o más, sobre 100. Italia ocupa el primer puesto con 95 puntos, seguida por Nueva Zelanda y Portugal con 92,5 puntos".

El octavo post responde al usuario @javiermilei (5,5 millones de seguidores) del día 08/03/2024 quien replica una caricatura del artista gráfico Nik, que dice:

"A todas aquellas que luchan, trabajan y aman, las que tienen el coraje de atreverse a la fuerza del cambio para lograr la Paz, la Justicia y la Igualdad. A las que forjan sueños e ilusiones y cultivan vidas... Un gran saludo en su día 8 de marzo Día internacional de la Mujer".

Este usuario es el presidente de la Nación Argentina, que en poco menos de 100 días, desbarató las estructuras estatales que promueven combatir la brecha de género padecida por las mujeres. Así, lo poco que quedó fue desfinanciado como lo presentan las

estadísticas del Indec. Su saludo es provocativo y cae en el ridículo dado que en el Foro Económico Mundial del 2024, el presidente declaró:

“La primera de estas nuevas batallas fue la pelea ridícula y antinatural entre el hombre y la mujer. El libertarismo ya establece la igualdad entre los sexos. La piedra fundacional de nuestro credo dice que todos los hombres somos creados iguales, que todos tenemos los mismos derechos inalienables otorgados por el creador, entre los que se encuentran la vida, la libertad y la propiedad. En lo único que devino esta agenda del feminismo radical es en mayor intervención del estado para entorpecer el proceso económico, darle trabajo a burócratas que no le aportan nada a la sociedad, sea en formato de ministerios de la mujer u organismos internacionales dedicados a promover esta agenda”⁴.

El usuario @theeconomist publicó el 8 de marzo de 2024 que *“The cost of motherhood: Almost everywhere women’s careers suffer -more than men’s- after they become parents”* (El costo de la maternidad: las carreras de las mujeres sufren en casi todas partes -más que los hombres- después de convertirse en padres).

La novena usuaria @paoroig (161 mil seguidores) publicó el 03/03/2024 un post relacionado a la convivencia con su pareja, la distribución de las tareas de cuidado y de la carga mental durante el puerperio:

“Hoy quiero hablarte a ti, Papá. Pareja. Compañera/o. Quiero ser sincera, y confesarte, que a veces te envidio. En esas noches largas. En las que yo amamanto. Y te veo dormir, a pierna suelta. Quiero confesarte, que te despertaría, con cierto enfado. Con cierto rencor. Quiero decirte que a veces te culpo. De que sea mi cuerpo y no el tuyo, el que lleva la carga. Que deseo tu ducha a solas. Tu paseo con los perros. Tu rato de cocinar. Quiero decirte que a veces me siento sola. Aunque estés aquí. Siento que esto es demasiado. Y que no todo es compartido, como me habían vendido. Y esa soledad a veces me invade y te siento lejos. Quiero decirte que estoy hecho un nudo. De fuerza. De debilidad. De tristeza. De euforia. De poder. De enfado. De rabia. De alegría. Y que sé que es difícil desde afuera. Quiero decirte que sé qué haces lo que puedes. Que sé que estás. Que aunque no lo parezca. Veo el vaso de agua en la mesita de noche. Veo las tostadas del desayuno. Y mi capricho favorito cada

⁴ Casa Rosada Presidencia, *Palabras del Presidente de la Nación, Javier Milei, en la 54° Reunión Anual del Foro Económico Mundial, en Davos*, fecha de publicación: 17/01/2024, disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/50299-palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-en-el-54-reunion-anual-del-foro-economico-mundial-de-davos>, [fecha de consulta: 11/02/2024].

día para merendar. Veo tu frustración cuando no consigues amor su llanto. Veo tu querer hacer más. Tu querer compartir más. Lo veo aunque te exija. Lo veo Aunque me exija. Te veo, y sé que tú me ves. Aunque sea entre pañales sucios. Te veo. Me ves. Y nos encontramos. Aunque sea con los pies bajo las sábanas, en esta noche fría de invierno”.

La décima usuaria es @abogadafeministas.amba que publicó un post el 05/03/2024 que hace una adeuda enumeración de una serie de tareas relacionadas a la carga mental que nadie percibe en la cotidianeidad y que se dan por sentado que es responsabilidad exclusiva de la madre, así dice:

“El top ten de las tareas de cuidados más invisibilizadas. De tanto escucharla se me ocurrió enumerarlas... 1 cortar uñas; 2 aplicar protector solar/repelente; 3 revisar cuaderno de Comunicaciones/mail escuela; 4 sacar turnos médicos y llevarlos; 5 recambio de ropa; 6 útiles y libros de principio de año; 7 comprar regalitos para los cumpleaños; 8 lavar, tender y guardar ropa; 9 ordenar juguetes; 10 contener y ayudar a reconocer y gestionar emociones. Para la legislación actual, el cuidado personal de lxs hijxs se comparte. ¿Realmente se comparte? ¿del todo se comparte? También para la legislación actual, las tareas de cuidado se consideran como un aporte en la manutención de lxs hijxs y, por ende, se deben valorar económicamente. Sin embargo, cuesta mucho que se integre y se complete en la justicia”.

Por último, el post de la usuaria @yoquieroestar (48,2 mil seguidores) publicó el 19/03/2024: “Necesitamos jornadas laborales que se adapten a la infancia, y no peques adaptándose a jornadas laborales”. Este posteo representa, en mi opinión, la doble moral que existe sobre la maternidad en occidente. Si tanto importante es ser madre y que ello implica la “realización total y absoluta como persona la maternidad”, una valoración que surge de la psicología, de la religión, del sistema jurídico, etc., por qué el Estado, la Sociedad y el Mercado no son respetuosos de los tiempos que implica la maternidad.

El relevamiento de archivos documentados que he realizado en todo este tiempo supera los 300 posts. Sin embargo, sólo he plasmado los últimos más relevantes.

2. La conciliación entre la vida laboral y personal es una deuda del Estado Social de Derecho.

La mujer –como mano de obra– siempre ha estado desvalorizada tanto en la relevancia y costo de lo que se conoce hoy como tareas de cuidado, gracias a estudios de economía

feminista, como *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?*⁵ Todo el trabajo humano realizado, incluso el profesionalizado, en ámbitos masculinos, presenta brechas de género.

En este sentido es importante mencionar que en 2023, una mujer recibió el Premio Nobel de Economía por su estudio sobre la brecha de género relacionada con la maternidad, una situación que afecta a la economía y se manifiesta en diversas áreas, incluidos los salarios y la investigación científica⁶. En un contexto capitalista, ningún individuo debería estar subordinado a otro. Las asimetrías ontológicas desaparecerían con la independencia económica.

Aquí radica la principal causa del sometimiento femenino: el trabajo asalariado al que las mujeres pueden acceder. Esta situación no se debe a que las mujeres no trabajaran por un salario en el pasado, sino a que, con la disponibilidad de métodos anticonceptivos y el acceso a la educación universitaria, las mujeres comenzaron a denunciar lo que posteriormente se conocería como el “techo de cristal”, el “piso pegajoso”; y las “brechas de género”. Estos conceptos, básicamente, penalizan a las mujeres profesionales que desean ser madres en el desarrollo de sus carreras. La maternidad y el capitalismo están en constante tensión. A las madres profesionales se les exige un rendimiento multifuncional excepcional. Una de las principales dificultades que enfrentan las mujeres con altos niveles de capacitación es la incapacidad para conciliar su vida profesional y familiar. En este sentido, coincidimos con la perspectiva de que la “conciliación laboral y familiar” es una carga imposible y abrumadora para las madres que intentan reintegrarse en un entorno laboral masculinizado y altamente competitivo⁷.

Existe un consenso internacional, respaldado por organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU)⁸ y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (en adelante OCDE)⁹, sobre la importancia de abordar estas brechas de género. Además, se reconoce cada vez más el valor económico de las tareas de cuidado, que influyen significativamente en el cálculo del Producto Interno Bruto (en adelante PIB), un método de medición del desarrollo de los estados que es, cada vez más,

⁵ Víd. Marçal, Katrine, *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?*, García-Posada Gómez, Elda (trad.), Buenos Aires, Debate, 1º ed., 2016.

⁶ Víd. Goldin, Claudia, *Career and Family: Women's Century-Long Journey Toward Equity*, Oxford, Princeton University Press, 1º ed., 2023, (título en español: Carrera y familia: el viaje de un siglo de las mujeres hacia la equidad).

⁷ Víd. Baena Fernández, Laura, *Yo no renuncio: mi historia de no conciliación*, Madrid, Lunwerg Editores, 1º ed., 2022.

⁸ Víd. ONU Mujeres, *Los caminos hacia la igualdad: Índices gemelos sobre empoderamiento de las mujeres e igualdad de género*, Fecha de publicación: 23/06/2023, disponible: <https://www.unwomen.org/es/recursos>, fecha de consulta: 12/02/2024.

⁹ Víd. OCDE, *Gender Equality*, fecha de publicación: 23/06/2023, disponible en: <https://www.oecd.org/gender/>, [fecha de consulta: 24/02/2024].

poco útil en atención a la falta de medición de otros factores que impactan en el bienestar y la calidad de vida. Así, el aumento del PIB puede estar asociado con la degradación del medio ambiente, la generación de contaminación y el agotamiento de recursos naturales no renovables, o bien, puede estar relacionado con la disminución del tiempo de ocio de las personas.

Para abordar estas limitaciones, la ONU ha desarrollado el Índice de Desarrollo Humano (en adelante IDH), que no solo considera el PIB *per cápita*, sino también otros factores como la esperanza de vida, la alfabetización y la matriculación escolar. Sin embargo, existen otros intentos, como el Indicador de Progreso Real y el Índice de Felicidad Nacional Bruta, para medir el bienestar de una sociedad, aunque también enfrentan críticas y desafíos en su implementación y uso¹⁰.

Los instrumentos internacionales y los organismos supranacionales a los que pertenecen los estados de América Latina exigen la plena implementación de los derechos humanos de las mujeres, lo que incluye la equidad de género en todas las esferas de la sociedad¹¹.

Finalmente, una mención cabe presentar en este documento respecto de las madres como consumidoras. Cuando la capacidad de consumo se ve limitada, es decir, cuando se tiene poco dinero, fenómeno económico y social actual en la Argentina, el reciclaje adquiere una legitimación ética que el ambientalismo no había logrado antes. Dependiendo de la clase social, surgen nuevos movimientos como la *Economía Circular* (o moda circular) para la clase media, y las *Economías de Francisco* para la clase baja. Madres y consumo están inexorablemente vinculados, lo que puede influir en la dirección hacia alguna de estas dos economías dependiendo de la clase social.

3. La división sexual del trabajo y la precarización de los empleos de las mujeres

Las mujeres asumen principalmente las responsabilidades ético-políticas del cuidado del hogar, lo que contribuye a la división sexual del trabajo y a la precarización de sus empleos.

En un mundo donde todos tenemos la capacidad de cuidar y, a su vez, la necesidad de ser cuidados, se vuelve imperativo diseñar políticas públicas que protejan y promuevan la maternidad respetuosa. La reflexión de Eleonor Faur resalta la importancia de reconocer esta dualidad humana y crear estructuras sociales que la sostengan.

¹⁰ Cfr. Callen, Tim, *¿Qué es el producto interno bruto?*, en Finanzas & Desarrollo, diciembre 2008, ps. 48 y 49, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/12/pdf/basics.pdf>, fecha de consulta: 24/02/2024.

¹¹ Víd. de Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*, Buenos Aires, Lumen, 2º ed.2018.

Una de las bases fundamentales para la protección de la maternidad es la redistribución equitativa de los cuidados. Esto implica ampliar la oferta y la infraestructura de los servicios de cuidado, garantizando su accesibilidad para todas las personas que los necesiten. Además, es crucial profesionalizar las tareas de cuidado y regularizar la situación laboral de quienes las ejercen, reconociendo su valor y asegurando condiciones laborales justas y seguras.

Respetar el tiempo biológico de la maternidad es otro aspecto fundamental. Esto implica comprender y respetar los ritmos naturales del cuerpo de la mujer, brindándole el espacio y los recursos necesarios para vivir su maternidad de manera saludable y plena.

En la búsqueda de una maternidad más democrática y feliz para todas, es necesario operativizar la normativa internacional de los Derechos Humanos, garantizando la igualdad de género y la equidad en todos los ámbitos de la vida. Esto incluye la equiparación jerárquica de los géneros y la promoción de una civilización feminista.

En este contexto, el avance de la educación de la mujer es la clave. Cuanto mayor sea el nivel de instrucción de las mujeres, menor será la cantidad de hijos y mayor será la necesidad de respetar su proyecto de vida propio. La educación se convierte así en un poderoso vehículo para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones sobre su maternidad y su vida en general. La educación posterga la maternidad en tanto la sociedad sigue estando masculinizada. La educación y la información contribuyen al desarrollo de maternidades deseadas. Pero el deseo no agota las condiciones materiales y culturales en las que acontece el hecho maternal.

Insisto: los nacimientos se producen en los estados. Los nacimientos dependen de políticas públicas de acción positiva y no punitiva. No aumentará la tasa de natalidad prohibiendo el aborto, la punición de la interrupción de embarazos no deseados sólo generará un retorno a la clandestinidad. Los países exitosos en el control de tasas de natalidad son los que han apostado a políticas públicas eficaces y eficientes en favor de las madres y la primera infancia.

En suma, el desarrollo eficiente y eficaz de políticas públicas que protejan y respeten a la maternidad requiere un enfoque integral, transdisciplinario y multinivel, y orientado hacia la igualdad de género, la justicia social y el respeto a los derechos humanos. Es un camino hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria para todas las personas.

En este sentido el último informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el presente año, emitió un informe de intereses para la promoción y aplicación del

Convenio N° 156 sobre trabajadores con responsabilidad familiares (1981), en el que México no es parte. Este informe declara:

“A nivel global se calcula que invertir en licencias relacionadas con el cuidado de los hijos, la asignación de tiempos durante la jornada laboral para la lactancia materna, la atención y educación de la primera infancia (AEPI), y los servicios de cuidados de larga duración podría generar globalmente unos 299 millones de puestos de trabajo —en su mayoría formales— de aquí a 2035 mediante una inversión anual equivalente al 4.2 por ciento del PIB total anual. Para 2035, las simulaciones de la OIT sugieren que, a nivel mundial, la tasa de empleo de las mujeres podría aumentar de 46.2 por ciento —promedio de 2019— a 56.5 por ciento. A nivel de América Latina, los cálculos realizados el mismo año para siete países dan un resultado total de 25.8 millones de empleos directos e indirectos, en su mayoría formales y para mujeres.

Con el fin de apoyar a los países en la evaluación de los costos y beneficios de invertir en cuidados, la OIT lanzó a nivel global en 2023 el Simulador de Inversión en Políticas de Cuidados. Se trata de una herramienta en línea de modelización que les permite a los actores implicados en el mundo del trabajo calcular la inversión en paquetes de políticas integradas de cuidados y medir su impacto en la creación de empleo, en la reducción de las brechas de empleo de género y en las disparidades salariales, y evaluar la rentabilidad de la inversión (ROI) asociada con el cierre de la brecha de la política del cuidado de niños.

Es urgente dar prioridad a las inversiones en políticas de cuidados transformadoras que, si bien por sí solas no resolverán por completo el problema de la desigualdad de género, constituirán un gran paso hacia un cambio significativo”¹².

La situación de las políticas públicas en Iberoamérica está intrínsecamente ligada a la disponibilidad de recursos económicos. En China, un país tradicionalmente patriarcal, la mejora de las condiciones materiales desde la década de 1980 ha permitido que las parejas tengan más posibilidades económicas para tener un segundo hijo.

En toda Iberoamérica, la mayoría de la población por debajo de la línea de pobreza es femenina, y este fenómeno se repite de manera similar en toda la región. Sin embargo, la realidad actual muestra que el bienestar de la diada materno-infantil es un privilegio de clase. Esto no solo se debe a que los niveles de consumo determinan el estatus social,

¹² OIT, Las personas trabajadoras de América Latina con responsabilidades de cuidados: Una mirada regional al Convenio núm. 156, 1º. ed, Perú, 2024, p. 53.

sino también porque, para que las mujeres puedan generar ingresos, a menudo se ven obligadas a precarizar a otras mujeres (a otras madres más pobres que ellas) que asumen parte de las tareas de cuidado.

Es fundamental abordar estas desigualdades y trabajar hacia políticas públicas más equitativas que promuevan el bienestar de todas las personas, independientemente de su género o nivel socioeconómico.

4. Propuestas de políticas públicas de igualdad de género

En el diseño de políticas públicas para proteger los derechos de las mujeres y promover la maternidad como un proceso digno y respetado, es fundamental considerar diversas etapas y aspectos de la experiencia femenina.

Estas políticas deben ser eficaces y eficientes y que abarquen los multiniveles del Estado para garantizar su implementación e impacto positivo. Comenzando en la niñez, y luego en la pubertad, se recomienda la implementación de una Educación Sexual Integral que brinde información clara y precisa sobre la sexualidad y los derechos reproductivos. También es crucial abordar la salud menstrual para garantizar el bienestar físico y emocional de las mujeres desde temprana edad.

Durante el embarazo y la gestación, se debe prestar especial atención a la hipervulnerabilidad de la mujer embarazada y otros cuerpos gestantes, incluidas las personas transgénero. Se requieren políticas inclusivas que garanticen el acceso equitativo a la atención médica y el apoyo emocional necesario.

En el caso de la interrupción voluntaria del embarazo es importante abordar los avatares políticos y brindar apoyo integral a las mujeres que atraviesan este proceso, incluyendo el duelo perinatal en su atención.

Se deben considerar y regular otras formas de ser madre, como las técnicas de reproducción humana asistida (TRHA), la subrogación de vientres y la adopción, asegurando que los derechos y necesidades de todas las personas humanas involucradas sean protegidos y respetados.

Durante el parto, es fundamental abordar la prevención y erradicación de la violencia obstétrica y garantizar el acceso a un sistema médico de calidad, así como también proporcionar apoyo en salud mental para las mujeres durante el embarazo, parto, lactancia y posparto.

En cuanto a la lactancia materna, se debe regular la industria de la nutrición infantil y promover el sostenimiento de la lactancia en mujeres trabajadoras mediante licencias

laborales adecuadas y políticas que faciliten la lactancia en el lugar de trabajo (Gumeno, 2018).

En la crianza se deben considerar los costos asociados, las licencias laborales por nacimiento y la división sexual del trabajo, promoviendo una distribución equitativa de las responsabilidades de cuidado y garantizando el acceso a servicios de calidad para la niñez y adultos mayores.

En el ámbito educativo, es fundamental educar para una sociedad inclusiva y respetuosa de los derechos humanos, promoviendo la igualdad de género y el respeto de las diversidades.

Finalmente, en situaciones de separación de la vida entre la madre y su hijo, se deben asegurar jubilaciones y pensiones justas, así como también aportes previsionales ante la reducción demográfica para garantizar el bienestar económico de las mujeres en todas las etapas de su vida.

Estas políticas públicas deben ser parte de un enfoque integral que reconozca y valore la maternidad como un derecho humano fundamental y promueva el empoderamiento de las mujeres en todas las esferas de la vida.

5. Conclusión

Es evidente que existe una interdependencia crucial entre las madres y el Estado en Iberoamérica. Por un lado, las madres necesitan del apoyo y la protección del Estado cuando ocupen el rol de cuidadoras y proveedoras en la sociedad. El Estado, por su parte, requiere del trabajo y la dedicación de las madres para la existencia misma de la sociedad en su conjunto. Es por ello que se requieren políticas activas de los tres poderes del Estado para lograr la conciliación de la vida personal y laboral.

Fuentes consultadas

- Baena Fernández, Laura, *Yo no renuncio: mi historia de no conciliación*, 1º ed., Madrid, Lunweg Editores, 2022.
- Nordell, Jessica, *El fin del sesgo: cómo podemos cambiar nuestra mente*, Gilabert Giménez, Nerea (trad.), 1º ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tendencias, 2022.
- Casa Rosada Presidencia, *Palabras del Presidente de la Nación, Javier Milei, en la 54º Reunión Anual del Foro Económico Mundial, en Davos*, fecha de publicación: 17/01/2024, disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/50299-palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-en-el-54-reunion-anual-del-foro-economico-mundial-de-davos>, [fecha de consulta: 11/02/2024].
- Marçal, Katrine, *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?*, García-Posada Gómez, Elda (trad.), Buenos Aires, Debate, 1º ed., 2016.
- Goldin, Claudia, *Career and Family: Women's Century-Long Journey Toward Equity*, Oxford, Princeton University Press, 1º ed., 2023, (título en español: *Carrera y familia: el viaje de un siglo de las mujeres hacia la equidad*).
- Baena Fernández, Laura, *Yo no renuncio: mi historia de no conciliación*, Madrid, Lunweg Editores, 1º ed., 2022.
- ONU Mujeres, *Los caminos hacia la igualdad: Índices gemelos sobre empoderamiento de las mujeres e igualdad de género*, Fecha de publicación: 23/06/2023, disponible: <https://www.unwomen.org/es/recursos>, fecha de consulta: 12/02/2024.
- OCDE, *Gender Equality*, fecha de publicación: 23/06/2023, disponible en: <https://www.oecd.org/gender/>, [fecha de consulta: 24/02/2024].
- Callen, Tim, *¿Qué es el producto interno bruto?*, en *Finanzas & Desarrollo*, diciembre 2008, ps. 48 y 49, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/12/pdf/basics.pdf>, fecha de consulta: 24/02/2024.
- de Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*, Buenos Aires, Lumen, 2º ed., 2018.
- OIT, *Las personas trabajadoras de América Latina con responsabilidades de cuidados: Una mirada regional al Convenio núm. 156*, 1º. ed, Perú, 2024, p. 53.